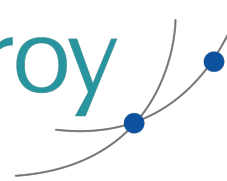


**mgi chile monroy**

AUDITORS, LAWYERS & TAX CONSULTANTS



## ¿QUE ES ANOTACIÓN EN CUENTA?:

Con la nueva ley de Factoraje, los Contadores tendrán que sacar a relucir sus conocimientos contables, ya que el nuevo Decreto 1-2018, establece que el descuento y el factoraje quedarán perfectos y con efecto vinculante, “cuando se haga por medio de anotaciones en cuenta en la contabilidad”. Esta operación será absolutamente necesaria para las empresas que utilicen la figura del factoraje o descuento, para obtener capital de trabajo.

En resumen, la anotación en cuenta es el registro contable por parte de una entidad emisora en una cuenta corriente a nombre del poseedor de los títulos, tal procedimiento evita la emisión del títulos. Solo se anota. En el caso de factoraje o descuento, habría que analizar la operación que corresponda, para definir la forma de la anotación en cuenta. No cabe duda, que la labor contable, es cada vez más interesante y desafiante.

A member of

**mgi worldwide**

